

ROJAS Y LAS FIESTAS DE SU CENTENARIO

Por correo.

Nada nuevo, nada original nos proponemos decir: ni tiempo, ni competencia tenemos para otra cosa; hemos de limitarnos á reducir lo que con más amplitud hemos leído, á copiar, creyendo prestar así un servicio á la cultura de la ciudad, porque tal vez varios, muchos, ¿por qué no decirlo con franqueza? posiblemente desconocen quién fué D. Francisco de Rojas y Zorrilla, el notable poeta y autor dramático, cuyo centenario festeja hoy la ciudad de Toledo.

En un tiempo en que los poetas y otros escritores de agudo ingenio hallaron favor en el palacio de los Reyes, en tiempo de Felipe IV, entre los nombres de Calderón de la Barca, Lope de Vega y Montalbán, empezó á sobresalir, y era todavía muy joven, como poeta elegante y autor de obras representables, D. Francisco de Rojas, de cuya vida en sus últimos años apenas ha encontrado noticias la investigación crítica.

Para que fuera más difícil llegar al conocimiento de su biografía, desde que cumplió el poeta treinta y ocho años de edad, aparecen, con diferencia de algunos, en la misma época, hasta cuatro escritores que se llamaron de igual manera, Francisco de Rojas.

Esta lamentable confusión fué también causa de que se le creyera en circunstancias de origen que le imposibilitaban para la toma del hábito de Santiago, que exigía un expediente sin tacha y con pureza de condiciones determinadas en él y sus ascendientes, y de que se le creyera víctima de un asesinato en Madrid.

De todo ello daremos, tomando notas de diversas obras, sucinta noticia.

Don Francisco de Rojas y Zorrilla, autor á quien se atribuyen, además de muchas composiciones sueltas y autos de fe, propios de su época, y próximamente ochenta obras dramáticas, de las que, según la crítica, hay que retirar, como no suyas, bastantes, seleccionando como escogidas por su saliente mérito fué de los más brillantes escritores en época en la que fué preciso tener mérito muy extraordinario para poder sobresalir y ser uno de los que justifican la denominación de su tiempo, siglo de oro de la literatura española.

Obras de D. Francisco de Rojas.

La menos citada por los críticos, sin duda porque no figuró en las primeras colecciones publicadas, es precisamente la que después ha sido considerada como la más inspirada, la mejor de Rojas; es la que se representa esta noche, y se representó hace veintinueve años en nuestro Teatro Del Rey abajo ninguno y Labrador más honrado García del Castañar.

Pinta una época, es la historia abreviada de un reinado, la revelación de un carácter perfectamente sostenido, la dignidad del hombre que se subleva contra injusto vasallaje.

El verso es florido, suelto, fácil, y los pensamientos hermosos; es el sentir bien y expresar lo sentido de un modo notable.

Por la confusión á que dió lugar la coincidencia de haber en su tiempo varios escritores de igual nombre, se le atribuyeron á nuestro Rojas obras que no son suyas, y acaso quedan en las tenidas por auténticas otras que no debieran serlo.

Quedan, no obstante, según antes decimos, treinta, y cualquiera de ellas justificaría el justo renombre que de poeta y autor dramático le han reconocido los más severos críticos.

El mismo Rojas, publicó, dividiéndola en dos partes, la colección de sus obras.

Pero aún faltan varias.

Hé aquí la relación de todas ellas:
No hay amigo para amigo.—No hay ser padre siendo Rey.—Donde hay agravios no hay celos.—Casarse por vengarse.—Obligados y ofendidos ó el gorrón de Salamanca.—Persiles y Segismunda ó Hallarse para perderse.—Peligrar en los remedios. Los celos de Rodamonte.—Santa Isabel, Reina de

Portugal.—La traición busca el castigo.—El profeta falso Mahoma.—Progne y Filomena.

Estas se publicaron en el año 1640.

En el otro tomo, publicado en 1645, aparecen las siguientes:

Lo que son mujeres.—Los bandos de Verona. Entre bobos anda el juego.—Sin honra no hay amistad.—Nuestra Señora de Atocha ó la patrona de Madrid.—Abre el ojo.—Los trabajos de Tobías.—Los encantos de Medea.—Los tres blasones de España ó el cerco de Calahorra.—Los aspides de Cleopatra.—Lo que quería ver el Marqués de Villena.—El más impropio verdugo.

Ya lo hemos indicado: no todas estas obras han merecido aplausos de la crítica; pero las hay de mérito extraordinario.

Rojas es una gloria de España.

Rojas toledano.

Durante muchos años ha disputado Madrid á Toledo el orgullo de haber nacido en él don Francisco de Rojas.

En la Biblioteca de Autores españoles, se lee:

«Don Francisco de Rojas y Zorrilla.—Uno de nuestros seis grandes dramáticos que la crítica moderna ha clasificado en el primer orden, nacido en Toledo á 4 de Octubre de 1607, según recientemente se ha demostrado por la esquisita diligencia del Sr. Harcebusch, quien acaba de hallar la fe de bautismo.... y en la que se señala el nombre de sus padres el Alférez Francisco Pérez de Rojas y Doña Mariana de Besga Ceballos, naturales de la misma ciudad.»

Hé aquí la partida á que se refiere:

«En quatro dias del mes de Octubre de mill y seiscientos y siete años, nació un hijo de Fran.º Pérez de Rojas y de doña Mariana de Besga su mujer, al qual por el peligro de muerte bautizó doña Juana de Besga, parroquiana desta parroquia, i despues en veinte y siete dias del mes de Octubre del dicho año fué traído el dicho niño á esta iglesia parroquial de San Salvador, i io el doctor Eugenio de Andrada, cura propio de dicha iglesia le administré las sacras ceremonias del Santo Bautismo y le puse por nombre Fran.º: fueron sus compadres Diego Lucio y la dicha doña Juana. Testigos: Juan Martínez y Juan Rodríguez.—EL DOCTOR ANDRADE.»

Y continúa luego el mismo autor:

«De los estudios de Rojas ni de su vida pública nada he logrado averiguar, presumiendo sólo que pudo cursar carrera literaria en las Universidades de Toledo y de Salamanca.»

Otros de sus dramas también inclinan á creer que pudo ser militar durante algún tiempo, según la costumbre generalmente seguida entonces por el las personas bien nacidas y siguiendo ejemplo de sus contemporáneos Lope, Calderón....»

Los asientos de matrícula de la Universidad de Toledo han desaparecido y nada puede afirmarse respecto á sus estudios: lo probable es que siguiendo también la costumbre de las personas de posición, y Rojas lo era por sus padres, según datos recogidos, que no tuviera más carrera que la militar.

Entroncamientos y herencias debieron determinar el cambio de apellidos, caso frecuente en su época.

Pero todo esto importa poco á nuestro objeto; lo que es preciso consignar es que puede afirmarse de modo indudable que Rojas, el Rojas auténtico, el autor de García del Castañar, nació en Toledo.

Tal vez hallen algunos extraño que, habiéndole nacido el día 4 no fuera bautizado hasta el 27 de Octubre; pero está perfectamente explicado, porque habiendo nacido de modo que pudieron creerle sus padres en inminente peligro de muerte, su misma madre le echó el agua de socorro; de modo que resultó dos veces bautizado.

Los que luchaban en contra y trataban de arrebatarlos esta gloria, se han dado por vencidos; Rojas fué toledano.

Las fiestas.

Un programa general que ha circulado profusamente, una alocución del Alcalde Sr. Benegas, y el programa próximo á publicarse anunciando un certamen científico-literario para el próximo mes de Diciembre, y que promete ser una hermosísima solemnidad, lo dicen todo.

Hoy se verificará en la Parroquia del Salvador, donde fué bautizado el gran poeta, las anunciadas honras fúnebres, y en ellas pronunciará la oración panegírica el R. P. Casanova.

Están invitadas las Autoridades y Corporaciones, y seguramente resultará el acto digno del fin á que ha respondido su organización.

Terminada la segunda ceremonia, se procederá al descubrimiento de la lápida, que es toda una obra de arte.

Por la noche, la función anunciada en el programa, que ya conoce el público.

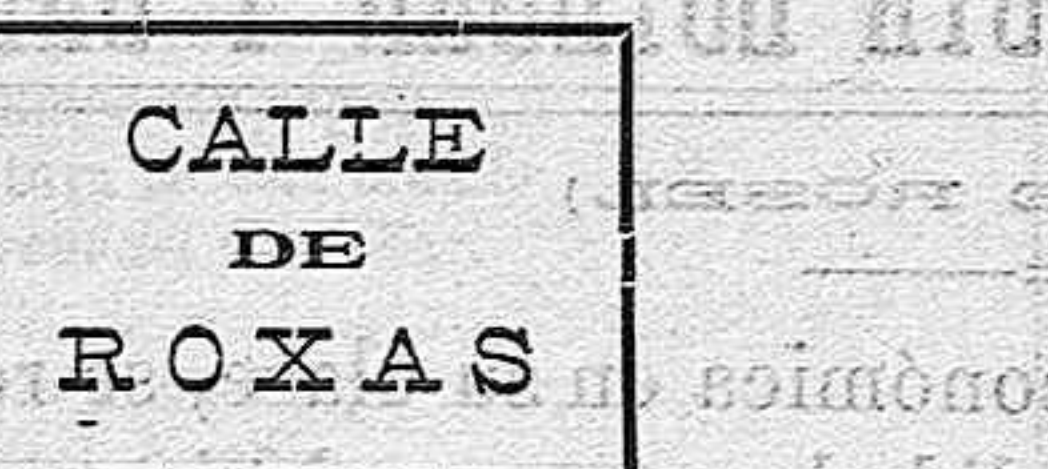
Hoy es un día de fiesta para Toledo.

Toledo sabe honrar á los que le honraron; Toledo es un pueblo culto y amante de sus hijos.

El nombre de Toledo se repetirá una vez más con admiración y respeto dentro y fuera de España.

La calle de Rojas.

«Rojas.—En esta calle es de presumir que naciera el notable poeta toledano D. Francisco de Rojas y Zorrilla, aceptando su nombre Martín Gamero en el Nomenclator que incluyó en su Historia de Toledo en 1862, y el Ayuntamiento de la ciudad Imperial en el publicado en 1864; y no es de extrañar que fuera aceptado y conservado el nombre de esta vía, puesto que desde el año 1811, en que se rotularon todas las calles, existía el pequeño azulejo cuadrado que con letras azules la consigna:



Este azulejo existe en nuestros días.

La Descripción de Casas la dice Calle Principal que sale al Pozo de San Salvador y calle que desembarca en la Plaza de S.º Salvador.

E: calle de Alfonso XII, S: Plaza de San Salvador.

Don Francisco de Rojas nació el día 4 de Octubre de 1607, siendo sus padres los toledanos D. Francisco Pérez de Rojas, Alférez, y D.ª Mariana de Besga Ceballos, según la Partida de bautismo del poeta; dato que anota la Relación de las Comunidades de Pedro de Alcocer, ilustrada por D. Antonio Martín Gamero en 1872.—Sevilla, pág. 111.

Nos inclinamos á pensar que el nombre de la calle que nos ocupa, venía conocido y confirmado por no interrumpida tradición en el pueblo—como el de otras—desde la época del ilustre ingenio toledano que nombra; no obstante lo que consignó el autor de la Relación de Casas, en 1778, maestro alarife imperito sin duda en estos asuntos, mas la carencia—hasta hoy—de documento escrito concluyente.

En el año de 1907—4 de Octubre—se colocó en la fachada de la Iglesia Parroquial de San Salvador, en que Rojas fué bautizado, una lápida y busto conmemorativos del nacimiento del notable autor de García del Castañar—como recuerdo de su tercer centenario—s. (1).

M.

(1) Del Nomenclator Etimológico de las Calles y Plazas de Toledo, de D. Juan Moraleda y Esteban.

¡Ya escampal... El Ministro de Hacienda suscribe una Real orden que le llega al Sr. Alcalde al mismísimo corazón y el Sr. Sánchez de Toca lanza á la publicidad su folleto Situación de crédito, Hacienda y presupuesto, del Municipio de Madrid en 1907, que destruye toda la obra económica del Sr. Osma. El combate es extraordinario, los dos combatientes tienen condiciones excepcionales para la lucha. La irascibilidad del Sr. Osma tiene que chocar con la serenidad del Sr. Sánchez de Toca. A la hora presente la atención pública está fija en este asunto que saborea con la piadosa intención que es de suponer. Presúmese hule.... y esto es bastante para que se den como ciertas y comprobadas las hipótesis más absurdas.

La historia eterna. El Sr. Maura regresará el domingo, según todos los cálculos—los Reyes vuelven á esta Corte el lunes—y actuando de tío Paco, echará agua al vino, rebajando del conflicto lo necesario para reducirlo á sus justos y naturales términos. Eso sí, esta justicia y esta naturalidad de términos es lo suficiente para producir la agitación política que se nota estos días y para dar lugar á todos los pronósticos que se vienen haciendo, muy verosímiles algunos.

Como juicio imparcial de todos ellos se deduce que la opinión está al lado del Sr. Sánchez de Toca, que, ahora como antes, está haciendo un gran Alcalde, cosa más que difícil en esta coronada villa, donde, tanto obstáculo de toda clase y género, surgen siempre á la buena administración y á cualquier iniciativa por noble y desinteresada que sea y parezca.

Fuera de este pleito, de verdadera trascendencia, si se considera que lo que le ocurre al Ayuntamiento de Madrid le sucede á la inmensa mayoría, por no decir á todos los Ayuntamientos de España, la política conservadora entra serenamente en el nuevo período legislativo con la esperanza muy fundada, de obtener resultados prácticos de verdadera importancia para la obra de regeneración social y política que le está encomendada á este Gobierno y que con tanto éxito inició y viene realizando.

El tiempo continúa lluvioso y de Otoño y la gente distrae el forzoso retraimiento que impone el temporal, calculando lo que sucederá esta noche al ponerse en vigor la orden de cerrar las tabernas y los cafés á la hora fijada por el Ministro de la Gobernación.

Y estas son todas las novedades de la coronada villa al cerrar esta epístola.

Mañana sale para esa la Compañía dramática que ha de actuar en ese Teatro, con motivo de la solemnidad artística que se celebra para la conmemoración del tercer Centenario del inmortal Rojas.

Toledo se viste de gala para rendir tributo de justo homenaje á un esclarecido hijo de la Imperial ciudad, enalteciéndose á sí mismo, porque nada ennoblece á los pueblos como el reconocimiento y la gratitud. Ese Ayuntamiento merece unánime felicitación por el esfuerzo que realiza en gloria de una tradición tan justa como honrada.

El nombre del gran Rojas resurge brillantemente para enseñanza de nuevas generaciones, renovando una fama tan universal como imperecedera.

El Sr. Benegas, es digno de especial mención, que no deben regatearle las luchas políticas ni las oposiciones de partido.

Ante la solemnidad de mañana, verdadera fiesta nacional que realiza el entusiasmo de un pueblo, grande en la tradición y en la Historia patria, no puede ni debe haber más que un solo sentimiento y una única inspiración: el éxito. Así sea y Cristo con todos.

Ha regresado á esta Corte el Presidente del Congreso Sr. Dato.

El Sr. Montero Ríos regresa el próximo martes, día 8 del actual.

Se calcula que el miércoles se reunirá la minoría liberal, acordando el plan para la próxima

IPANADEROS Y LABRADORES!

En los Molinos harineros de San Sebastián nunca ha faltado la seriedad, asistencia y pulcritud necesaria para la satisfacción de todos los parroquianos, sean los interesados ó sus dependientes los que vayan al Molino. *Las cuevas están casi llanas.*

En Zocodover, núm. 10

se vende calzado de invierno, para casa y campo; mantas mulares, cinchas, ramalillos, ramales y cuerdas de tiro, todo cáñamo superior.

Alpargatas de todas clases y precios. Semillas, viandas y comida para los pajaritos de todas clases.

CASA DE GARIJO

Zocodover, 10, Toledo.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin á que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Módicos honorarios.—Pidanse Reglamentos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1890; Éxito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pídalo Sándalo Piza

Evite las imitaciones.

COMPañA IBÉRICA
INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FÁBRICA DE FUNDICIÓN
Y ESTAMPACIÓN DE METALES

Construcción de cúpulas, mansardas, balastradas, cornisas, jambas, ménsulas, escocias, florones, y cuanto concierne al ornamento y decoración de fachadas é interiores de edificios.

Especialidad en Artesonados.

Catálogos y Presupuestos gratis.

Alcalá, 138, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades que se remiten por correo anticipando su valor.

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

LA PERLA DEL CASTELLAR
ES EL PURGANTE MAS CÓMODO

EFICAZ Y ECONÓMICO DE TODOS LOS CONOCIDOS

ANALIZADO POR EL DR. S. ROMÁN Y CAJAL

Madrid—Santivánes, 5.

Barcelona—Balmes, 83.



CASA DE VIAJEROS

FAUSTA ESTEBAN Y SÁNCHEZ

(VIUDA DE ROSEL)

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

SOLAREJO, 7 = TOLEDO = SOLAREJO, 7

¡¡¡ ATENCIÓN !!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

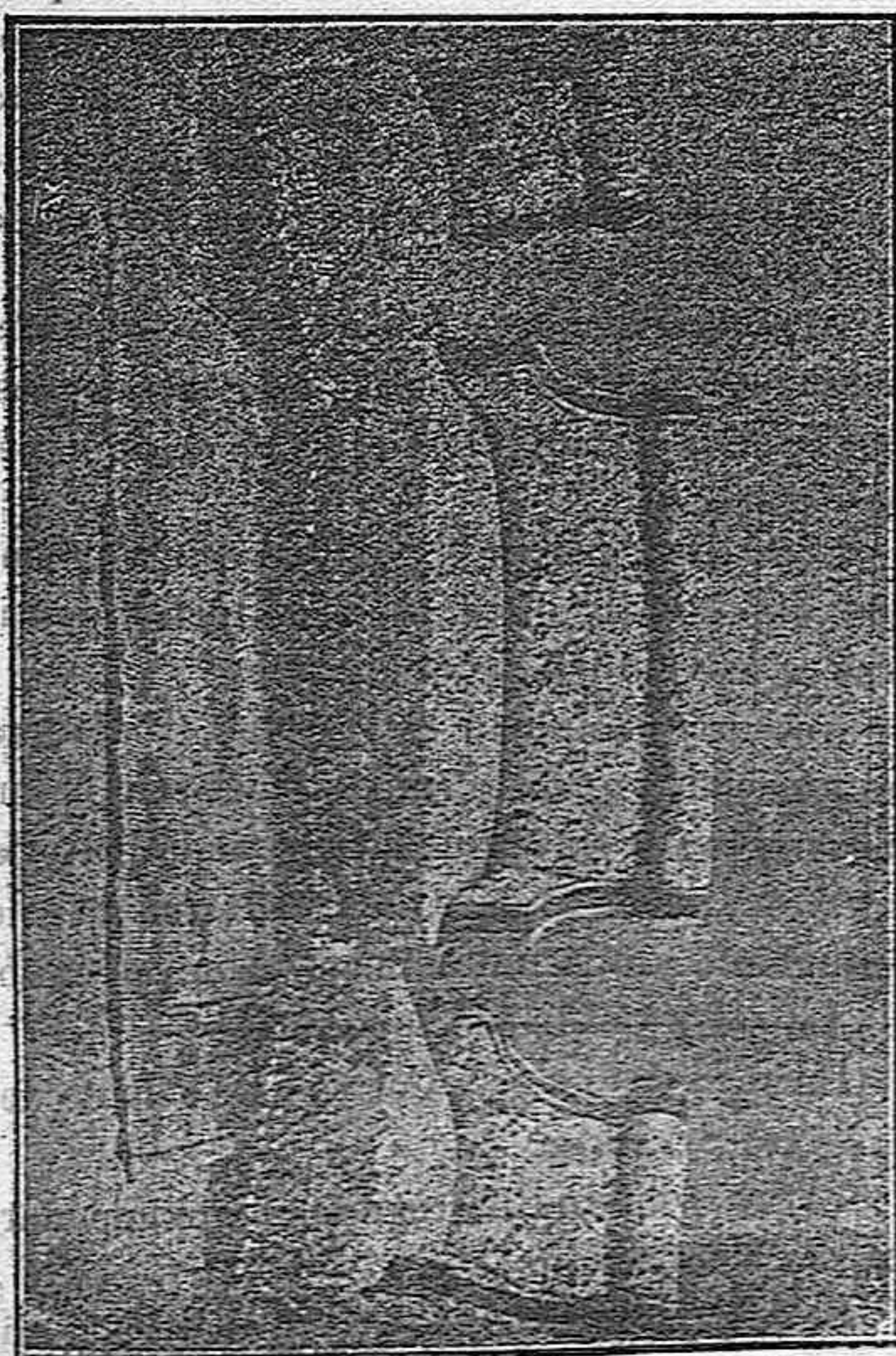
Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

CELEDONIO CRUZ COMERCIO, 19 Y CORDONERÍAS, 14 CELEDONIO CRUZ



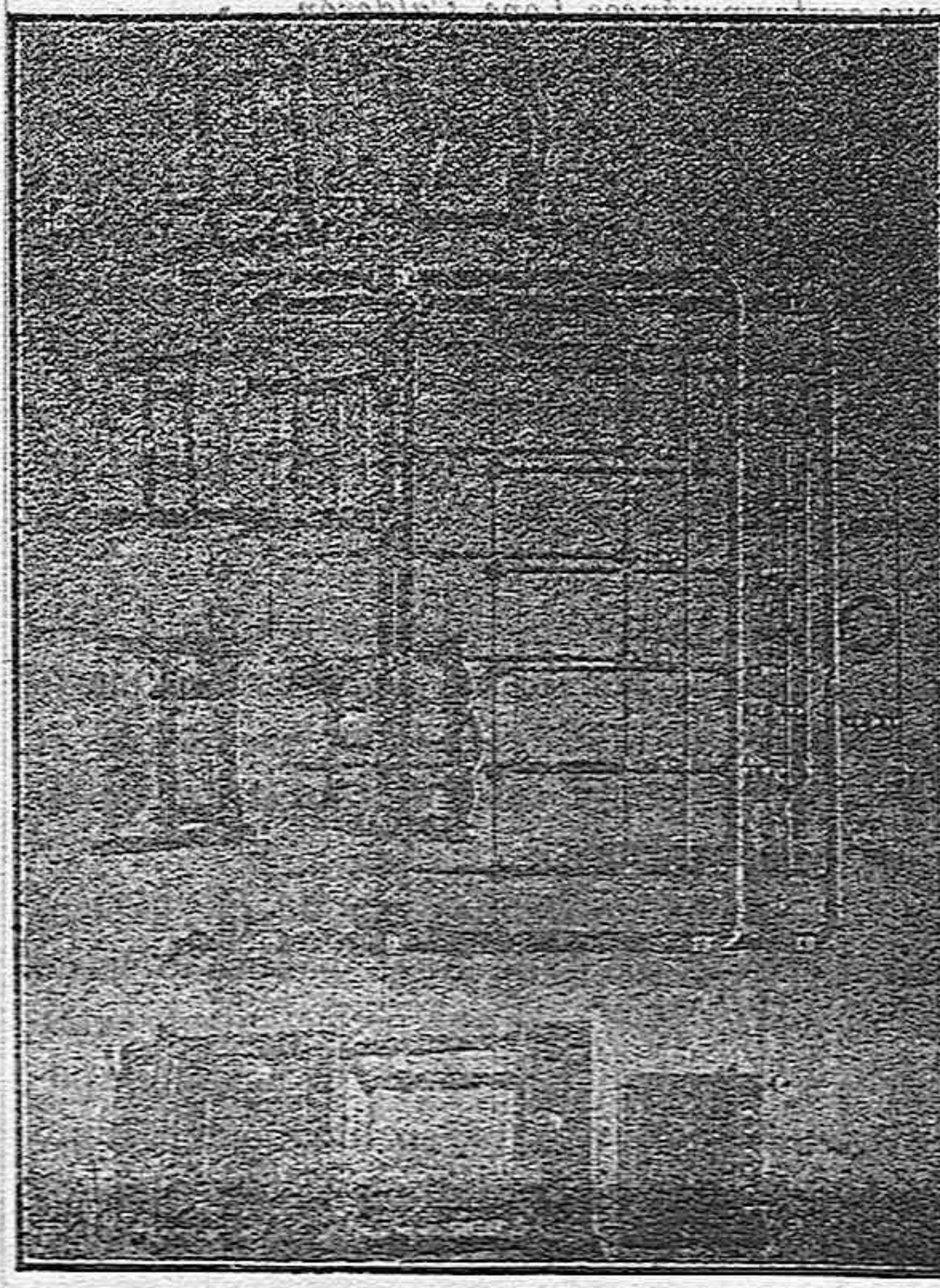
A 5,25 ptas. kilogramo de miraguano (flor de la Palma Real), para almohadas y edredones; desde 3 ptas. alfombras moqueta; desde 7 ptas. en terciopelo.

A 10 cénts. metro de burlete.

Alzapauos, abrazaderas y flecos para colgaduras.

Cordelillos, batavias y pitas para esterados.

Gabinetes desde 75 ptas.



Desde 32 ptas. camas para matrimonio.

Desde 10 ptas. gergones de muelles.

Desde 30 ptas. cómodas.

Desde 30 ptas. mesas para comedor, tablero de nogal tallado.

A precios muy económicos muebles de todas clases.

Baúles, cuadros, espejos, etcétera, etcétera.

Centro de Artistas é Industriales.

La velada de anoche.

La juventud musical.—D. José E. Infantes.

Iniciativa feliz ha sido la de la Junta directiva organizando una velada de recreo y agrado para una concurrencia numerosa y distinguida, en que aparecían elegantes y hermosas damas, y de propaganda para las fiestas con que hoy celebra Toledo el tercer Centenario del natalicio de D. Francisco de Rojas. No parecían jóvenes aficionados los que forman La juventud musical; nos parecían, seguramente son verdaderos artistas.

Con maestría y esquisito gusto, conquistado en la ejecución de todas ellas, tocaron las piezas del programa que teníamos anunciado.

No sería justo pasar en silencio los nombres de tan aventajados jóvenes. Son estos: D. Francisco de San Román, D. Mariano Gómez, don Angel Pedraza, D. Ricardo Paniagua, D. Antonio Medina, D. Andrés Rojas y D. Benito Mompéan.

En el intermedio de la primera a la segunda parte pronunció D. José Esteban Infantes un brillante discurso, nota completa de la biografía del inmortal autor dramático D. Francisco de Rojas, esmaltada con felices y patrióticos arranques y alguna observación festiva, y todo esto dicho con entonación vibrante y escogida palabra.

Nutrida salva de aplausos premió al final de su discurso la hermosa labor del Sr. Infantes, siendo después particularmente felicitado por muchos concurrentes.

Resultó la velada de anoche una gran fiesta.

UN PELIGRO PARA LA SALUD PÚBLICA

Los periódicos dicen que está confirmada oficialmente la existencia de la peste bubónica en Orán, y que se han registrado casos de peste en Marsella, y añaden que se han transmitido órdenes oficiales para que se adopten en todo el litoral de la península las debidas precauciones.

Es digna de aplauso esa previsión; pero ¿existe ó no existe el peligro para la salud pública que envuelven las graves noticias de la Prensa, oficialmente confirmadas, respecto a la proximidad relativa de los puntos infectados de la peste bubónica?

No se observa al presente, y ello es consolador, la alarma que en otras ocasiones ha producido la inminencia de una epidemia; pero al propio tiempo tampoco se advierte un enérgico plan defensivo contra la posible invasión del terrible enemigo. La peste bubónica se ha estudiado mucho en el extranjero, pero aquí no se tiene noticia de que se hayan practicado, al menos en la intensidad debida, investigaciones y procedimientos profilácticos que pudieran ponerse en práctica en el caso, por fortuna todavía remoto, de una invasión de tan terrible epidemia.

Efecto de la despreocupación general, del desconocimiento de los extragos que produce esa enfermedad y de su desastroso y fatal término, no se concede la importancia debida a la cuestión siempre trascendental de la salud pública, que como tantas otras cosas está á merced por completo de la casualidad. Nuestro

extenso litoral y nuestras costumbres poco restrictivas ofrecen ancho campo a la invasión de esa epidemia, y sería de desear que; por lo menos en la parte del Mediterráneo, se organizaran campañas muy serias en evitación de que un caso desgraciado pudiese infestar dicho litoral y propagarse epidemia tan terrible.

El que se hayan transmitido órdenes oficiales para que se adopten las debidas precauciones no quiere decir que se hayan adoptado; y para que tengan realidad efectiva esas previsiones, hace falta que en los puntos donde pueda ofrecer peligro la invasión de la epidemia haya elementos enérgicos, rápidos y abundantes para combatirla.

¿Existen esos elementos? Es dudoso creerlo. Hace falta igualmente que se disponga de créditos y de recursos apropiados a la gravedad del caso para que si la ocasión llegase, desgraciadamente, pudiera ser combatida con éxito tan terrible invasión.

Es indispensable que, al par de las Autoridades, la opinión inicie un movimiento de precauciones y profilaxis, único modo de que se eviten contingencias lamentables y que después no podrían remediarse con tardías lamentaciones. Aprestandose todos á evitar el mal, será más fácil evitarlo.

La salud del pueblo es la ley suprema, por consiguiente, ahora es cuando se debe emplear un rigor conveniente en materia de Sanidad y proceder en los medios preventivos como si el enemigo estuviese ya á las puertas de nuestra casa; pues si se aguarda á cuando se presente, los remedios serán tardíos, ineficaces y contraproducentes.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden rectificando el Real decreto de 18 de Julio último, relativo al nombramiento de Delegado regio, Presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio, de la provincia de Oviedo.—Otra disponiendo que por los Jefes provinciales de Fomento se ejerza la mayor vigilancia en el análisis y comprobación de los abonos químicos y minerales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto disponiendo que el ingreso en la Administración civil del Estado dependiente del Ministerio de la Gobernación, exceptuados los Cuerpos especiales de Correos y Telégrafos se verifique mediante oposición.—Otro relativo a la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al Médico mayor de Sanidad militar D. Antonio Fernández-Victorio y Cocifia.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Universidad de Barcelona.—Resoluciones recaídas en las reclamaciones presentadas contra las propuestas formuladas por este rectorado para la provisión de Escuelas por concurso de ascenso.

MUY RAZONABLE

No podemos sustraernos al ruego que nos hacen muchas personas de esta ciudad, entre las que domina el elemento obrero.

¿Por qué no gestiona el Sr. Alcalde que la Compañía dramática que ha de interpretar esta noche García del Castañar, del gran Rojas, repita la función mañana sábado, á precios más modestos y al alcance de todas las clases sociales?

De otra forma:

¿Por qué no se repite la misma representación en función popular?

En este asunto ganarían todos y muy principalmente el pueblo de Toledo, que podría saborear una vez más la obra inmortal del gran Toledano que hoy se festeja.

El Sr. Alcalde no puede permanecer indiferente á una petición tan justa como razonada y la Compañía dramática, si otros compromisos anteriores no se lo vedan, obtendría indudables ventajas, al mismo tiempo que realizaba una obra meritoriamente artística.

Nos parece asunto bueno para todos.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Francisco de Asís, Fundador; Hieróteo el Divino, Cayo y Crispo, Mártires, y Santa Aurea, Virgen.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Convento de Santa Isabel.—Solemne Novenario á San Francisco de Asís.

Alas diez de la mañana se verificará la función principal, exponiendo á Su Divina Majestad, y seguidamente se cantará solemne Misa, en la que hará el elogio de tan esclarecido Santo el R. P. Fr. Apolinario Pérez, Religioso Franciscano, á cargo del cual está también el Sermón de los cultos de la tarde.

A las cinco de la tarde se expondrá á Su Divina Majestad, acto seguido se rezará la Estación, la Corona de Nuestra Señora y seguirá el Sermón, Novena, Gozos, Reserva, Antífona, Verso y Oración del excelso Santo, terminando con la Bendición Papal y Adoración de la Reliquia.

Convento de Jesús y María.—Mes del Rosario. Al toque de Oraciones se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Rosario, terminando con la Reserva.

Iglesia de PP. Jesuitas.—Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media de la mañana Misa de Comunión. Por la tarde, á las cuatro y media, Ejercicio con Sermón, que predicará el Director de la Asociación Sr. Hazas.

Convento de San Antonio.—A las diez de la mañana, Misa solemne con Exposición á San Francisco de Asís, predicando un Padre de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, á las cuatro, Completas y Vísperas, terminando con la Adoración de la Reliquia.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Al prima dos tercia cuarta
De imperecedera fama,
Hoy la población aclama,
Y en festejar no se harta;
Pues reuerda con placer
Primera unida á tercera,
Que hace tres siglos naciera
El que la supo poner
Con su estro singular,
Y su numen sin segundo,
A la altura en este mundo
De García del Castañar.
Cuarta primera que tres,
La capital, ó colijo,
A su más preclaro hijo
Lo que debe, lo que ves;
Prima cuarta, loor y gloria,
No relegando al olvido,
Al que tiene merecido
El primer puesto en su historia.

Solución á la de ayer: AMADA.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Benito Ruiz.—Capitán de día, D. José Jiménez.—Guardia de Prevención, Capitán D. Fernando Martí, por atrasado.—Imaginaria, Capitán D. Manuel García Alvarez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Víctor Martínez.—Clase práctica, Primer Teniente D. Vicente Sist.

Servicio en las Compañías para el 4 y 5.

1.º, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.º, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—3.º, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.—4.º, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—5.º, Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa.

El Rey simpático de España Alfonso XIII ha visitado ya gran parte de su territorio y en todas partes tuvo en su mesa al también soberano café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

SE ARRIENDA

el tejear de San José, en el paseo de la Rosa, frente á la Fábrica de Cartuchos. Darán razón: Belén, 13.

Sociedad Filarmonica Toledana.

Acordada la disolución de esta Sociedad en Junta general celebrada el día 12 de Septiembre, la Comisión liquidadora anuncia al público la venta del piano perteneciente á la misma: nuevo, media cola, marca Rönisch, y cuyo precio corriente en almacén es de 3 500 pesetas.

Sale á la venta bajo el tipo de 2 000 pesetas, admitiéndose proposiciones en la plaza de San Vicente, núm. 5, domicilio del que fué Presidente de la Sociedad, de cuatro á cinco de la tarde, hasta el 20 de Octubre; advirtiéndose que serán preferentes las presentadas por los socios y que la Comisión se reserva el derecho de desechas todas ó admitir la que juzgue más conveniente.

La Comisión liquidadora

CONTRA CALENTURAS REBELDES

PILDORAS ANTITÍPICAS

DEL

D. SÁNCHEZ CABEZUDO

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 td. media en todas las FARMACIAS.

CONFITERIA

antigua y acreditada se traspasa en el pueblo de Ocaña (Toledo). Para tratar de condiciones dirigirse á D. Pascual Gálvez, Mayor, 30, Ocaña.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa titulada «Loches», sita en término municipal de esta ciudad, si á alguno se interesa en el arrendamiento va comprendido el aprovechamiento de bellota.

Para tratar del precio y condiciones, don Eduardo Muñoz, Trinidad, 11, Toledo.

Heraldo Toledano

adelanta su información á los periódicos de Madrid, que se leen en provincias.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

cap. 13; empero el cadáver que se conserva entero, sin haber precedido diligencia humana, ni concurrido alguna causa natural, á que se pueda atribuir, merece alguna atención. Cinco suelen ser las causas naturales de conservarse incorruptos los cuerpos de los difuntos, y las trae don Francisco Torreblanca Villalpando, lib. 1.º, Jur. spirit. pract. cap. 7.º pero, antes, las escribió, Martín Delrio, en la cuestión 25.ª del lib. 2.º de las Disquisiciones Mágicas. La primera deriva de la propia complexión del hombre, particularmente de los que nacen, y mueren en tierras cálidas, y secas, como de los persas observa Gerónimo Cardano. La segunda es la moderación y templanza en el victu; porque los que ni comen, ni beben demasiado crean pocos humores corruptibles; y no solo cuando vivos suelen no escupir, ni toser, ni echar fuera otras superfluidades (efectos que admira en los persas Xenofonte, atribuyéndolos á su abstinencia en el libro 1.º de la Disciplina de Ciro); sino también después de muertos se hayan en los sepulcros cuerpos secos y áridos, como se ha visto sin milagro en algunos anacoretas. La tercera es el temple del lugar donde están enterra-



EL SUEÑO

DE

LAS CALVERAS

—1—

AL CONDE DE LEMOS, PRESIDENTE DE INDIAS

A manos de V. E. van estas desnudas verdades, que buscan no quien las vista, si no quien las consienta; que á tal tiempo hemos venido, que con ser tan sumo bien, hemos de rogar con él. Prométese seguridad en ellas solas. Viva V. E. para honra de nuestra edad.

DISCURSO

Los sueños dice Homero que son de Jupiter y que él los envía; y en otro lugar que se han de creer: es así cuando tocan

dos, que siendo muy frio y seco, se quedan los cadáveres helados, en la manera que en las cuevas muy hondas suelen empederirse las aguas. La cuarta procede del género de muerte; porque según afirma Plutarco, y Séneca, los cuerpos de los que mueren de rayo del cielo, no se corrompen. La quinta es el bálsamo, y los ungüentos, que preservan de corrupción. Ninguna de las referidas se puede dar por causa del efecto que se ve en el cuerpo de don Francisco, si no es la escasez, y templanza en el victu, que para caso semejante le hace mucha fuerza á Martín Delrio en el lugar citado, y para mí la tiene muy grande. Pero cuando esto no tuviere lugar, porque suelen concurrir en un cuerpo otras calidades sujetas á corrupción, que no se pueden vencer con la abstinencia, será fuerza hacer recurso á las causas ocultas; las cuales, no siendo fácil alegar con la certeza, y juicio que pide materia tan grave, yo siempre hiciera toda estimación de la buena muerte de este varón insigne.

Esto es lo que hasta ahora de la vida de don Francisco de Quevedo he podido recoger de las noticias que me han participado

campaña parlamentaria. Es de creer que en este plan coincidirán los Sres. Montero Ríos y Moret.

También ha regresado de su excursión a Valencia y Alicante el Sr. Canalejas.

De asuntos de Marruecos, calma y tranquilidad momentánea. ¿Durará? ¡Alah es grandel!

Han comenzado en el estrecho de Mesina las grandes maniobras navales de la flota Italiana, en presencia del Rey, que embarcó en el nuevo y potente acorazado *Regina Elena*.

El Soberano italiano, que es muy inteligente en marina, se propone seguir día a día las operaciones con atención minuciosa.

La importancia de estas maniobras es muy grande, ya que la tendencia de los poderes públicos de Italia y aun de la opinión en general dispensa gran atención y especial cuidado a la preparación de la marina de guerra. Los últimos debates sostenidos en las Cámaras acerca de los créditos marítimos, han concedido a la cuestión de la Marina gran interés, hasta el extremo de que muchos periódicos italianos han expresado el temor de que resulte olvidado el Ejército en favor de la marina.

La *Gaceta* publica hoy un Real decreto del Ministerio de la Gobernación adaptando al personal de vigilancia y seguridad de provincias las disposiciones del decreto de 9 de Septiembre último dictado para el personal de Madrid perteneciente a dichos cuerpos.

Ya lo saben los actuales y los aspirantes. A temblar los unos y a solicitar los otros.... ¡Animo con los Diputados! ¡A ellos!....

Anoche no funcionaba el teléfono y tuve que embotellarme la conferencia.

¡El temporal!
Hasta luego y hasta mañana.

ALERUA.
Madrid 3 de Octubre de 1907.

NOTICIAS

En el primer tren, procedente de Madrid, llegará hoy a Toledo la Compañía que dirige el primer actor D. José González.

Ayer fué muy extraordinario en el Ayuntamiento el pedido de localidades para la función de esta noche en el Teatro de Rojas.

Anteanoche se extravió en el trayecto de la estación del ferrocarril a la bajada del Colegio de Infantes una cartera conteniendo varios documentos de interés para su dueño.

El que la haya encontrado puede devolverla en la bajada del Colegio Infantes, núm. 11.

Nuestro estimado y particular amigo el oficial de Hacienda D. Julián Reyter, ha entrado en franco período de mejoría de la pulmonía que le tiene hace días retenido en cama.

Deseamos vivamente su alivio completo.

Se nos dice que las condiciones en que el Sr. Ramírez solicita el arriendo del Teatro de Rojas son, además de las que declamamos en nuestro número de ayer, aumentar en cinco el número de funciones y adquirir 24 sillas para la orquesta.

Citados por el Alcalde de esta capital Sr. Benegas, concurrieron ayer a su despacho una Comisión del gremio de taberneros; el Alcalde les encomió la necesidad de cumplir con la reciente Real orden relacionada con la hora de cerrar dichos establecimientos. La referida Comisión visitó después al Sr. Gobernador civil, el que les hizo recomendaciones en igual sentido. La hora del cierre será a las once de la noche.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:
Vacas, 7; terneras, 3; carneros, 7; y ovejas, 43.

Registro civil.—Defunción del día 3: Consuelo Puig y Díaz.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

Alcalde y Ministro.

No hay más tema de conversación y de murmuración, hipótesis y calculos, que la diversidad de opiniones entre los Sres. Sánchez de Toca y Osma.

La Prensa ministerial ha procurado quitar importancia al supuesto conflicto, pero fuera de los muy íntimos del Gobierno, siguen todos creyendo que puede ser este asunto origen de complicaciones.

Ha venido hoy a hinchar el perro, como nosotros decimos, la noticia de una conferencia celebrada entre los Sres. Osma y Lacierva.

Hasta se ha llegado a hablar de crisis próxima antes de la reapertura de Cortes; pero en honor de la verdad, son pocos los que dan crédito a la posibilidad de esta contingencia próxima y muchos también los que suponen que todo se arreglará y que no pasará nada.

No encuentro mejor manera de información, después de lo apuntado, ya que los demás asuntos de actualidad no exigen gran espacio para la conferencia, que reproducir lo dicho en síntesis por los periódicos conservadores.

Aquí va lo que dice esta noche *El Correo*:
«En otro lugar reproducimos algunos párrafos de la Memoria publicada por el Sr. Sánchez de Toca respecto a la situación del Ayuntamiento y a sus relaciones con la Hacienda.

En el mundo político es este asunto tema principal de conversaciones y comentarios, y, como puede suponerse, la fantasía de los adversarios del Gobierno no se ha quedado corta en vaticinios y augurios de todas clases.

De todo ello hay que restar buena parte para llegar a la realidad; y esta es que actualmente hay una cuestión a estudiar por parte del Gobierno, que si es difícil por los detalles que comprende, no ofrece los obstáculos insuperables que algunos le señalan.

Hay intereses encontrados que no es imposible poner de acuerdo: de una parte el Tesoro nacional y de otra la Hacienda de varios Municipios. Nada más natural que uno y otros expongan las razones que justifican su reclamación.

Esto es lo que ha hecho el Sr. Sánchez de Toca, siquiera contenga su Memoria diferentes párrafos, en los cuales algunos crearán encontrar, con más ó menos fundamento, motivo para hablar de dificultades y resquemores entre el Alcalde y el Ministro de Hacienda.»

De «La Época».

Interrogado el Sr. Lacierva sobre la Memoria del Sr. Sánchez de Toca respecto a la Hacienda municipal, ha manifestado que en esta cuestión no existe el conflicto que se supone.

Es natural que el Alcalde se preocupe de la buena marcha y administración del Municipio, y el Gobierno tratará de dar solución favorable en este asunto, ofreciendo a los Municipios las debidas compensaciones por la desgravación de los vinos.

¿Otro conflicto?

Se comentaba esta tarde, dándose por cierto,

una cuestión legal iniciada por el Sr. Barrio y Mier, como Rector de la Universidad Central.

Decíase, y no respondo de la exactitud de la noticia, que el Sr. Barrio y Mier está resuelto a no permitir que acuda a su clase de Profesor de la Facultad de Derecho el Marqués del Vadillo, toda vez que legalmente son incompatibles los cargos de Gobernador civil y Catedrático; y que, conforme a la ley, no permitirá al Sr. Marqués del Vadillo, en tanto que por medio de una Real orden no se anule la incompatibilidad que actualmente existe.

Viaje de los Reyes.

Es ya oficial el acuerdo del viaje de los Reyes de España a Viena.

No hay día fijado para este viaje; pero se tiene como seguro que ha de ser antes del día 15 de los actuales.

Los liberales.

Ha estado en el Círculo conferenciando y cambiando impresiones con varios de los socios que allí había, el Sr. Moret.

La reunión de las minorías liberales se verificará el miércoles por la tarde.

El Real decreto que hoy publica la *Gaceta*, dictando reglas para el ingreso y ascenso de los empleados del Ministerio de la Gobernación, responde al convencimiento de que todo intento de mejora en los servicios públicos es ineficaz si no se procura dar estabilidad a los empleados, y si al propio tiempo no se pone término a la arbitrariedad en los nombramientos, sustituyéndola por la aptitud y la suficiencia.

Inspiradas en estos días, las disposiciones dictadas por el Sr. Lacierva no pueden menos de ser aplaudidas.

Información telegráfica.

Reunión de Solidarios.

Barcelona, 3.—La Junta de la Solidaridad se ha vuelto a reunir para ultimar el viaje a Galicia.

Definitivamente saldrán para Madrid mañana, viernes, el Senador Sr. De Buen y los Diputados Sres. Ventosa, Rodes, Vallés y Ribot y Alier, con los cuales hará el Sr. Salmerón el viaje a la Coruña.

También se ha acordado que el día 10 del corriente se reunirán en Madrid los representantes en Cortes de la Solidaridad, para fijar el plan de campaña legislativo.

Huelga en Igualada.

Barcelona, 3.—En Igualada 600 obreros curtidores se han declarado en huelga por no concederles los patronos una rebaja en las horas de trabajo.

El Alcalde ha manifestado que teme coacciones contra los *esquirols*.

Se ha reconcentrado en el pueblo Guardia civil de Infantería.

El Gobernador enviará fuerzas de Caballería.

En beneficio de Málaga.

Barcelona, 3.—Proyéctanse varias funciones benéficas en favor de los perjudicados por las

inundaciones de Málaga, en las que tomarán parte la inmensa mayoría de las entidades, Corporaciones y Sociedades de esta capital.

Ha llegado el célebre compositor francés Saint-Saëns, a quien fueron a recibir el Alcalde y Vocales de la Junta de Bellas Artes.

Española suicida.

Paris, 3.—Doña Severina Aviza (?), de 35 años de edad, acaudalada propietaria madrileña, que acaba de llegar de Bale, se ha suicidado disparándose un tiro en el corazón.

Esta fatal resolución ha obedecido a que dicha señora padecía de tuberculosis.

El cadáver será trasladado a España.

Borracho agresivo.

Murcia, 3.—En estado de embriaguez penetró Alfonso Campoy en una vaquería de la plaza de la Cruz, queriendo romper todos los servicios.

Al intervenir el dueño, José Miralles, recibió cuatro balazos.

Su estado es grave.

El agresor pudo ser detenido.

Taft en Yokohama.

Nueva York, 3.—Ayer llegaron a la ciudad de Yokohama el Ministro de la Guerra americano y su esposa.

Salió a recibirles todo el elemento oficial de Yokohama y una inmensa muchedumbre de curiosos.

El recibimiento hecho a los esposos Taft no ha podido ser más cariñoso.

El Alcalde le regaló a la esposa del Ministro yanqui un juego de te, de plata.

En el Consulado americano se verificó una recepción en honor de los ilustres huéspedes.

Política Yanqui.

San Luis, 3.—El Presidente de la República, Mr. Roosevelt, ha pronunciado un discurso encareciendo el mejoramiento del sistema fluvial del Missisipi.

Espera que dentro de seis años estará terminado el Canal del Panamá.

«Los Estados Unidos—dijo—tienen obligación, por su misma situación geográfica y para asegurar el mantenimiento de la doctrina de Monroe, de defender esa obra; para eso es necesario una poderosa Marina de guerra.»

En breve—añadió—nuestros acorazados irán al Pacífico, regresando luego al Atlántico, con objeto de «entrenar» a los oficiales y tripulaciones.

Encareció asimismo Roosevelt la fiscalización de las Corporaciones y la vigilancia de los ferrocarriles y Sociedades industriales.

Cree que para ello basta con las leyes vigentes en la actualidad.

«Sólo sería necesario—terminó diciendo—enmendar la Constitución en el caso de que la forma dualista del Gobierno llegase a crear dificultades de importancia.»

De Portugal.

Lisboa, 3.—Los Ministros honorarios regeneradores se han reunido ayer para enterarse de los acuerdos tomados por la Comisión ejecutiva del partido progresista.

personas dignas de todo crédito, que le comunicaron, y que he sacado de papeles, y otros recados auténticos, que han llegado a mis manos. Si alguno tuviere que advertir, así en lo escrito, como en lo que falta de los hechos, y dichos de tan admirable ingenio, podrá servirse de no ocultarme sus noticias, atendiendo a la satisfacción de los curiosos, y a que en la segunda impresión salga esta obra, con lo que se añadiere, más cumplida; con la seguridad de que hallará en mí la debida estimación, y agradecimiento.

EL SUEÑO

DE

LAS CALAVERAS

en cosas importantes y piadosas, ó los sueñan reyes y grandes señores, como se colige del doctísimo y admirable Propercio en estos versos:

Nec tu sperne piis venientia somnia portis,
Cum pia venerunt somnia pondus habent.

Dígolo a propósito, que tengo por caído del cielo uno, que yo tuve estas noches pasadas, habiendo cerrado los ojos con el libro del Dante; lo cual fué causa de soñar que veía un tropel de visiones. Y aunque en casa de un poeta es cosa dificultosa creer que haya cosa de juicio (aún por sueños), le hubo en mí por la razón que da Claudiano en la prefación al libro segundo del Rapto, diciendo que todos los animales sueñan de noche como sombras de lo que trataron de día. Y Petronio Arbitrio, dice:

Et canis in somnis leporis vestigia latrat.

Y hablando de los jueces:

Et pavido cernit inclinsum corde tribunal.

Parecióme, pues, que veía un mancebo, que discutiendo por el aire, daba voz de su

tan grande ya difunto, para enmendar el yerro que había parecido tan mal a todos, en otro sermón en que estuvo también presente el virey, se explayó mucho en decir elogios, y alabanzas a don Francisco de Quevedo, cuya fama volará eternamente con las alas de la atención de los más entendidos.

Habiéndose ofrecido diez años después de la muerte de don Francisco abrir la bóveda para otro entierro, quisieron algunos caballeros curiosos mirar su cuerpo, y abriendo el ataúd, le hallaron entero y sin lesión, ni corrupción alguna, con grande admiración de todos, y si bien esto no es señal cierta de santidad, como algunos del vulgo en viendo un cuerpo incorrupto suelen creen, y otros que de las palabras del Salmo 15. *Nec dabis sanctum tuum videre corruptionem* lo infieren; porque ni aun muchos, cuyos cuerpos vemos podrearse, dejan de ser santos, y amigos de Dios, pues los de Jacob, David, y otros se resolvieron en cenizas; y el lugar citado del real profeta se entiende de Cristo nuestro Redentor, como lo explicó san Pablo en un sermón que se refieren en los hechos Apostólicos;